

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1670** *BIENZOBAS SALUD, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BIENZOBAS ONCOLOGÍA, S.L.U.*  
*BIENZOBAS RADIOTERAPIA, S.L.U.*  
*L. ESTEBAN G. BIENZOBAS, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (o la "LME"), y en relación con la fusión de Bienzobas Salud, Sociedad Limitada Unipersonal (anteriormente denominada Serendipia e Hijos, Sociedad Limitada Unipersonal), como sociedad absorbente, y Bienzobas Oncología, Sociedad Limitada Unipersonal., Bienzobas Radioterapia, Sociedad Limitada Unipersonal y L. Esteban G. Bienzobas, Sociedad Limitada Unipersonal., como sociedades absorbidas, se hace público la modificación de la fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, la cual, en lugar de ser la de 1 de enero de 2020, será la de 11 de febrero de 2020.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la modificación de la fecha de efectos contables de la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 14 de abril de 2021.- El Administrador único, Significant Impact Systems, Sociedad Limitada, cuyo representante es doña María Antonia Isach Gabaldón.

**ID: A210024118-1**